



CONVOCATORIA PREMIOS ILAN - UNL A LA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA – 2º Edición

Bases y Condiciones

Presentación

ILAN – Israel Innovation Network es una fundación, sin fines de lucro, que impulsa la innovación para mejorar la calidad de vida de las personas.

Inspirados en el modelo de innovación de Israel, ofrecen una experiencia transformadora a jóvenes universitarios, empresarios y servidores públicos, motivándolos a convertirse en catalizadores de cambio.

Contando con una red internacional, promueven la participación de sus integrantes con el fin de brindarles las bases para potenciar sus proyectos.

Organizadores

Universidad Nacional del Litoral e Israel Innovation Network.

Objetivo

Los Premios ILAN a la Innovación Universitaria tienen el propósito de reconocer e impulsar el desarrollo de proyectos universitarios de innovación con un alto impacto social, que mejoren la vida de las personas.

Metodología y alcance

Se analizarán y evaluarán las propuestas presentadas por estudiantes de la **Universidad Nacional del Litoral** inscriptos/as en carreras de grado, licenciaturas o maestrías. La edad máxima de los participantes deberá ser de hasta treinta (30) años cumplidos al momento de la inscripción. Se podrán formar equipos con un máximo de cinco (5) personas. Si el proyecto cuenta con más participantes se deberá elegir a cinco (5) representantes como máximo.





Proyectos a presentar

Se deberán presentar proyectos innovadores (no necesariamente algo nuevo, pero sí con una aplicación diferente), que generen un impacto social positivo.

Se evaluará su factibilidad técnica, su viabilidad y su sostenibilidad económica.

Requisitos de admisión para los destinatarios

Los requisitos necesarios para poder presentar un proyecto son los siguientes:

- Ser persona humana o equipos de hasta 5 miembros, los que deberán tener cada uno de ellos hasta 30 años de edad.
- Tener un componente que esté centrado en la innovación con impacto social positivo.
- Cada participante puede presentar un único proyecto en la competencia.
- La idea original deberá pertenecer al alumno de la Universidad Nacional del Litoral y no a un docente de la institución. El/la docente únicamente podrá desempeñar un rol de asesor del proyecto.
- El proyecto deberá contar con un avance mínimo del 60% al momento de su postulación. Este punto hace referencia al 60% en el diseño total, es decir, ya debe estar avanzada la etapa de investigación, prototipado, encontrarse en fase de testeo, o bien tener un estudio de mercado, por ejemplo.

Postulación

- Enviar un único formulario de inscripción, a través de un representante del equipo, el mismo estará disponible en www.unl.edu.ar/vinculacion.
- Enviar un video pitch de 3 (tres) minutos de duración presentando el proyecto (el video se debe subir en el apartado indicado en el formulario a estos fines).
- Enviar materiales adicionales que, a consideración del equipo, aporten valor y/o claridad para comprender el proyecto, ejemplo: MVP (producto mínimo



viable) o demos explicativos de la tecnología y el alcance, pitch deck (presentación visual que resume el proyecto) si existiese, logo en caso de tener, premios obtenidos, CV de integrantes relevantes del equipo.

Requisitos del video: explicar resumidamente el proyecto (producto, proceso o servicio), por qué representa un diferencial en el mercado, si tiene equipo, mencionar personas, roles, perfiles/experiencias de cada uno de ellos.

Las siguientes preguntas sirven de guía orientativa para el video Pitch

1. Propuesta de valor: Problema: ¿Cuál es el problema que están resolviendo? Solución: ¿Cuál es la solución y qué la hace única?
2. Mercado: ¿Quién es el público objetivo? ¿Qué tamaño de mercado estiman? ¿En qué área geográfica? Se recomienda la metodología TAM-SAM-SOM.
3. Modelo de negocios: ¿Cuál es el modelo de negocio y cómo se generan ingresos? ¿Cuál es el estado actual y que expectativas de crecimiento tienen?
4. Ventajas competitivas y barreras de entrada: ¿Cuál es la innovación que aporta la propuesta? ¿Por qué esta idea es buena?
5. Competencia: ¿Quiénes son sus principales competidores en el mercado? ¿Cómo pueden diferenciarse de sus competidores y destacar en el mercado? ¿Qué oportunidades de colaboración o alianzas estratégicas podrían explorar con dichos competidores?
6. Equipo: ¿Quién forma parte del equipo y por qué son el equipo adecuado para llevar a cabo este proyecto? Presenta a los miembros clave de tu equipo, resaltando su experiencia, habilidades y roles de cada uno dentro del proyecto. ¿Qué desafíos a superar tienen como equipo para su mejora?
7. Plan de acción para los próximos 12 meses.

Finalizada la etapa de presentación se realizará una preselección de proyectos, los finalistas tendrán que realizar un pitch (presentación oral) que se realizará el día miércoles 03 de diciembre de 2025, a partir de las 10:00hs.





Criterios de selección de proyectos finalistas

- Equipo (se prioriza complementariedad, no excluyente).
- Oportunidad de Mercado
- Escalabilidad (de la tecnología y del negocio).
- Se analizará la correlación existente entre problema y solución propuesta
- Grado de innovación en la tecnología, en el modelo de negocio y/o en el proceso (deseable, no excluyente)
- Barreras de entrada (Basadas en Innovaciones protegidas y/o ventajas competitivas): no excluyente
- Factibilidad (posibilidad de implementar el proyecto, mediante un análisis general, técnico, regulatorio, entre otros): deseable, no excluyente
- Aporte de la propuesta al cumplimiento de uno o más de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030](#).

Admisibilidad

El comité evaluador tendrá en cuenta el contenido presentado por los proyectos para determinar si los mismos cumplen con los requisitos formales y técnicos para participar de la competencia. Luego, se realizará la selección de los proyectos que, habiendo cumplimentado con los requisitos formales adecuadamente, podrán ser evaluados por el comité correspondiente. Los proyectos admitidos y seleccionados serán informados en el sitio web www.unl.edu.ar/vinculacion.

Excepción para proyectos ganadores de convocatorias UNL

Podrán acceder directamente a la instancia final de los Premios ILAN – UNL 2026 aquellos proyectos que hayan resultado ganadores en convocatorias anteriores del año 2025 organizadas por la Universidad Nacional del Litoral, siempre que cumplan con los requisitos de admisión establecidos en el presente documento.

Comité Evaluador

La evaluación será realizada por una comisión ad hoc, constituida por representantes de la Universidad Nacional del Litoral y por representantes de ILAN – Israel Innovation Network. El Comité evaluador seleccionará los proyectos finalistas, los que pasarán a una instancia de pitch en el encuentro presencial.





Cronograma

Apertura de la convocatoria: lunes 15 de septiembre al lunes 13 de octubre de 2025.

Comunicación de finalistas: lunes 10 de noviembre de 2025.

Demo Day y ceremonia de premiación: miércoles 03 de diciembre de 2025.

Confidencialidad

Los organizadores y evaluadores tratarán el material que reciben a través de los proyectos en forma confidencial y respetarán la propiedad intelectual y los derechos de los autores. Por ello, queda prohibido mencionar o usar de cualquier otra manera la información contenida en cada proyecto presentado.

Declaraciones y reserva de derechos

Propiedad Intelectual

Los fundadores de los proyectos se declaran únicos responsables de cualquier reclamo de terceros sobre la propiedad intelectual de la tecnología descrita, comercializada o aplicada en el producto, proceso y/o servicio en torno al cual se formula el plan de negocio presentado en esta competencia y sobre cualquier otro reclamo de terceros originado por su presentación. Asimismo, deben ser titulares y/o inventores o autores de la propiedad intelectual y/o tener una licencia de uso y/o explotación comercial de la tecnología otorgada por parte de sus titulares.

Beneficios y premios:

Los/as Galardonados/as tendrán la oportunidad de viajar a Israel en Julio de 2026 en la Delegación ILAN con pares de otras universidades, si la situación así lo permite. Además, todos/as los/as integrantes de los 3 proyectos ganadores, recibirán el Premio ILAN a la Innovación Universitaria consistente en *un valioso reconocimiento internacional y el acceso a la Plataforma ILAN NETWORK en donde podrán vincularse con pares y mentores, así como también empresas, autoridades e instituciones de Israel.*

Los beneficiarios del viaje podrán ser tres (3) estudiantes del primer puesto o uno (1) de cada equipo galardonado. (máximo tres (3) estudiantes), lo que será definido por el Comité Evaluador.





Los participantes de la delegación a Israel tendrán que firmar, previo al viaje, un reglamento de comportamiento y asistencia a todas las actividades programadas.

Aclaración: En caso de que algún estudiante ganador, que no haya sido seleccionado inicialmente para el viaje, desee participar en la delegación, podrá hacerlo bajo las siguientes condiciones:

- Debe ser miembro de un equipo ganador del Premio ILAN.
- Deberá cubrir por su cuenta el costo total del vuelo y la estancia en Israel.
- Estos lugares adicionales están limitados a 6 lugares por universidad.

Cancelación por fuerza mayor: En caso de que alguno de los estudiantes seleccionados para participar en la delegación a Israel no pueda hacer uso del premio por causas de fuerza mayor, ILAN podrá conservar su lugar por un periodo máximo de un año, siempre y cuando la cancelación se comunique con antelación suficiente y antes de que la Fundación haya incurrido en gastos relacionados con la compra de boletos de avión o alojamiento.

En caso de que la cancelación ocurra después de haberse efectuado dichos gastos, el estudiante deberá reembolsar los costos correspondientes si desea participar en la siguiente delegación.

Obligaciones: Los participantes que resulten ganadores deberán cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos para poder participar en la Delegación a Israel:

- Registrarse en la Plataforma de ILAN Network.
- Tener pasaporte válido, y visa aprobada y vigente para el ingreso a Israel.
- Firmar el reglamento de comportamiento.
- Firmar el deslinde de responsabilidades.





MODELO FORMULARIO INSCRIPCIÓN

El siguiente es un modelo de formulario que contiene todos los campos que incluye el formulario de presentación del proyecto, disponible en www.unl.edu.ar/vinculacion. En estas bases se presentan los fines orientativos, pero el equipo deberá completar la información en el formulario web.

DATOS DEL/OS INTEGRANTE/S DEL EQUIPO

- Nombre completo y apellido
- DNI
- Edad
- E-mail
- Celular
- Rol: Fundador, colaborador
- Cargo formal: (si corresponde)
- Domicilio legal: dirección, ciudad, provincia, país
- LinkedIn (no excluyente de ser completado)
- Bio resumida (máximo 2000 caracteres) que incluya su formación, experiencias profesionales, experiencias como emprendedor, vínculos de interés para el desarrollo del proyecto y otros aspectos que considere relevantes.
- ¿Participó de algún Programa UNL? (Por ejemplo; UNL Potencia, Proyecta Bio, Emprendedores, Gabinete de emprendedores, incubadoras de empresas como por ejemplo IDEAR, EXPRESIVA, PTLC SAPEM)

Nota: completar para cada uno de los integrantes relevantes

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

- Objetivo general y específicos (máximo 300 caracteres)
- Resumen ejecutivo (máximo 300 caracteres)
- Problema detectado (máximo 1500 caracteres)
- Solución Propuesta (máximo 1500 caracteres)
- ¿De qué modo podría monetizar tales ventajas? En este punto se pretende identificar la rentabilidad marginal que tendrá la aplicación del desarrollo frente



- a lo que se conoce. De ser su desarrollo una innovación disruptiva se podría comparar con la tecnología que vendría a reemplazar) (máximo 1500 caracteres)
- ¿Han previsto algún tipo de estrategia de protección sobre la propiedad intelectual de la tecnología desarrollada? En caso afirmativo, mencionar la misma. (máximo 1500 caracteres)
 - Niveles de madurez tecnológica (Indicar con una cruz, el nivel alcanzado por la tecnología propuesta como solución, de acuerdo al Technology Readiness Level- TRL.)
 - TRL 1 – Principios básicos estudiados
 - TRL 2 – Concepto tecnológico formulado
 - TRL 3 – Prueba de concepto experimental
 - TRL 4 – Tecnología validada en laboratorio
 - TRL 5 – Tecnología validada en un entorno relevante
 - TRL 6 – Tecnología demostrada en un entorno relevante
 - TRL 7 – Demostración de prototipo en entorno operacional
 - TRL 8 – Sistema completo y cualificado
 - TRL 9 – Sistema real probado en un entorno operacional
 - Productos o servicios que ofrece (máximo 1500 caracteres)
 - Tamaño de mercado (cuantificar el volumen del negocio a partir del segmento/s de clientes identificados o la aproximación que tengan) (máximo 1500 caracteres)
 - Alianzas estratégicas concretadas o potenciales. (máximo 1500 caracteres)
 - Tecnologías semejantes (Tomando como referencia la tecnología más semejante a su desarrollo que conozca, identifique las diferencias técnicas y las ventajas que presenta su desarrollo.) (máximo 1500 caracteres)
 - Competidores (directos y/o indirectos) (Mencionarlos e indicar diferenciación respecto éstos) (máximo 1500 caracteres)
 - ODS: ¿Considera que la propuesta aporta al cumplimiento de uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y sus metas? (máximo 1500 caracteres)
 - Plan de acción para los próximos 12 meses (máximo 1500 caracteres)
 - Materiales adicionales. Agregar como anexo toda información que considere relevante para la mejor comprensión de la propuesta, por ejemplo, CVs relevantes, videos demostrativos de MVP, decks, gráficos, etc.
 - ¿Cómo te enteraste de la convocatoria? [Facebook/ Twitter/ Instagram/ Linkedin/ Boletín electrónico/ Radio/ Televisión/Invitación de institución, ¿cuál? / Invitación de un conocido/ Otro].

